

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL
DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del año 2017, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A, el Señor Nelson Rojas Quisiguña Presidente de la Compañía KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A, y propietario de 400 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una del capital de la compañía, y el Señor Holger Lozano Zuñiga propietario de 400 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00. En virtud de estar presente de totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2016.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2016.
3. Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2016.

Preside la sesión el señor Holger Lozano Zuñiga en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretario el Señor Holger Lozano Zuñiga. Se encuentran presentes los siguientes socios: el señor Nelson Rojas Quisiguña y el Señor. Holger Lozano Zuñiga.

Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2016 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Economista Shirley Arcos Orellana quien actúa como Comisaria de la compañía KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A., quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas, si tiene alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y procede aprobar por unanimidad.

3. Para tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Señor Holger Lozano Zuñiga Gerente General y Accionista de la Compañía **KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas si tiene alguna observación. Los accionistas indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 12h00

Sr. Holger Lozano Zuñiga
Secretario



Sr. Nelson Rojas Quisiguina
Socio



Sr. Holger Lozano Zuñiga
Socio